

**ACTA DE INSPECCION**

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día doce de abril de dos mil doce, en la **DEMARCAACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ARAGON. MINISTERIO DE FOMENTO**, sita en la [REDACTED], en Zaragoza.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya última autorización (MO-10) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas, Ministerio de Economía, con fecha 8 de octubre de 2003, así como la modificación (MA-1) aceptada por el CSN, con fecha 13 de octubre de 2008.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la Instalación, quien acepto la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En un recinto blindado, señalizado, provisto de acceso controlado y de extinción de fuego, se encontraban almacenados cuatro equipos, de la firma [REDACTED] n.ºs. 28140, 0361, 20299, fuera de uso y n.º. 28137, en uso y pendiente de revisión, realizadas pruebas de hermeticidad y verificación radiológica, por la firma [REDACTED] en fecha





febrero de 2012.-----

- Disponen de dos equipos de medida de la radiación [REDACTED], n<sup>os</sup> de serie. 1259 y 1369 calibrados en la [REDACTED] en fecha 2011.-----
- Los niveles de radiación ambientales medidos en el recinto de almacenamiento, se encontraban dentro de los límites autorizados.----
  
- **Fue exhibida la documentación siguiente:**
  
- Diario de Operación general de la instalación de ref. 810.1.78, y el correspondiente al equipo n<sup>o</sup>.28137 de ref. 145.3.98.-----
- Licencias de operación, 1 Supervisor, 1 Operador.-----
- Registros dosimétricos, relativos a tres usuarios, y referidos al mes de febrero de 2012, sin valores significativos.-----
- Informes anuales correspondiente a los años 2010 y 2011.-----
  
- Realizando la vigilancia médica en la [REDACTED] -
- Consejero de Seguridad, para el transporte de mercancías peligrosas, prestado por la firma [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] l.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980(reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado po RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de abril de dos mil doce.





CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/26/IRA-0346/12

Hoja 3 de 3



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo. 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **DEMARCAACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ARAGON. MINISTERIO DE FOMENTO.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Zaragoza 26 Abril - 2012



S.I.R.